

SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE ENERO DE 2007

ORDEN DEL DÍA	
1º.- Aprobación, si procede, de las siguientes Actas: - Sesión Ordinaria de fecha 28-11-06 - Sesión Extraordinaria de fecha 04-01-07	Quedan aprobada el Acta por unanimidad.
2º.- Control y Seguimiento de los Órganos de Gobierno.	Se acuerda darse por Enterados
3º.- DECRETOS de Alcaldía	Se acuerda darse por Enterados
4º.- Aprobación, si procede, de la propuesta sobre destitución y nombramiento de la Presidente de la Escuela M. de Música.	Queda aprobada la propuesta por 9 votos a favor, 3 votos en contra, 4 abstenciones y 1 ausencia.
5º.- Toma de Razón por el Pleno de la concertación de un crédito de Tesorería para el ejercicio de 2007, con un límite máximo de 1.000.000 euros.	Se acuerda darse por Enterados.
6º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de acuerdo sobre modificación del tipo de gravamen para la exacción de la Contribución Territorial Rústica.	Queda aprobada la Propuesta, por unanimidad.
7º.- Aprobación, si procede, de las Propuestas sobre Modificaciones Presupuestarias.	Nº 1.- Patronato de Deportes, 9.500 euros.- Queda aprobada por 13 votos a favor (PSN, IU, EA y UPN), 3 abstenciones (Tafallaberry) y 1 Ausencia (Sra. Ballesteros) Nº 2.- Convenio organización Ferias Octubre.- Queda aprobada por 13 votos a favor (PSN, IU, EA y UPN), 3 abstenciones (Tafallaberry) y 1 Ausencia (Sra. Ballesteros) Nº 3.- Obras pavimentación C/Valdorba.- Se aprueba por unanimidad.
8º.- MOCION de apoyo al Parque de la Memoria remitida por la	Queda aprobada por 10 votos a favor (PSN, IU, EA y Tafallaberry, 4

Asociación de Familiares de Fusilados	Abstenciones (UPN) y 2 Ausencias (Sra. Ballesteros y Urdín).
9º.- MOCIÓN que presenta la Asamblea Popular de Tafalla contra el T.A.V.	<p>Punto 1º.- Se rechaza por 9 votos en contra (UPN, PSN y EA), 5 A FAVOR (IU y Tafallaberry) y 3 ausencias (Sras. Ballesteros, Urdín y Martinena)</p> <p>Punto 2º.- Se aprueba por 10 votos a favor (IU, PSN, EA y Tafallaberry), 4 en contra (UPN) y 3 ausencias (Sras. Ballesteros, Urdín y Martinena)</p> <p>Punto 3º.- Se rechaza por 8 votos en contra (UPN y PSN), 5 a favor (IU y Tafallaberry), 1 abstención (EA) y 3 ausencias.</p> <p>Punto 4º.- Se aprueba por 10 votos a favor (IU, PSN, EA y Tafallaberry), 4 en contra (UPN) y 3 ausencias (Sras. Ballesteros, Urdín y Martinena)</p> <p>Punto 5º.- Se aprueba por 10 votos a favor (IU, PSN, EA y Tafallaberry), 4 en contra (UPN) y 3 ausencias (Sras. Ballesteros, Urdín y Martinena)</p>
10º.- MOCION que presenta el grupo municipal de PSN sobre la celebración institucional del 25 aniversario de la promulgación de la LORAFNA.	<p>Se presenta por IU una Moción Alternativa, que es rechazada por 9 votos en contra (PSN, UPN y EA), 5 votos a favor (IU y Tafallaberry) y 3 ausencias.</p> <p>La Moción del PSN queda aprobada por 8 votos a favor (PSN y UPN), 6 votos en contra (IU, EA y Tafallaberry) y 3 ausencias.</p>
11º.- MOCIÓN que presenta el grupo municipal de PSN sobre puesta en marcha de la tarjeta individual de los derechos sociales de las personas en situación de dependencia.	Queda aprobada por 12 votos a favor (PSN, IU, EA y UPN), 2 votos en contra (Tafallaberry) y 3 ausencias.
12º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.	Queda anulado este punto por no tratarse ningún tema.